COMUNICADO FRENTE A LA EVALUACIÓN ANUAL PLANTA TEMPORAL

Los compañeros de carrera administrativa que actualmente están por encargo en los programas AgroSENA, SENNOVA y Bilingüismo deben ser evaluados por el aplicativo EDL-APP.

Los compañeros temporales que **no** son de carrera administrativa (convocatoria abierta 2017 y listas de elegibles de la 436) deben seguir los **lineamientos de 2019** en donde se evalúa mediante el *formato GTH-F-197-V01* (en compromiso). En este caso la evaluación no se hace por el EDL-APP sino que se radica el formato según los lineamientos 2019.

Recomendamos a profesionales e instructores solicitar su evaluación anual. En caso de inconvenientes escriba adjuntando ***evidencias de modo, tiempo y lugar*** *a 800temporalessena@gmail.com*

SINDESENA
SINDICATO DEL SENA
50 AÑOS